



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: IMPORTADORA NUEVA ATLANTA LTDA. Rut 078050590-7
: 2,079,818 DOS MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS
DIECIOCHO PESOS

Por concepto de

: ARRIENDO FOTOCOPIADORAS UBICADAS EN EL EDIFICIO MUNICIPAL,
MES DE JUNIO.

Fecha de Pago

: 18/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	47360	30/06/2014	65,584
FACTURA	47368	30/06/2014	183,399
FACTURA	47371	30/06/2014	1,830,835

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		2,079,818
532-09-00-000-000-000	Arriendos	2,079,818	
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	2,079,818	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		2,079,818
Sumas Iguales		4,159,636	4,159,636

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-005-000-000			
Presupuesto Vigente	22,458,000			
Total Comprometido	13,664,467			
Saldo x Comprometer	8,793,533			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS